



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

DGOT/JUR/1707/2020

Asunto: Se envía información CIMTRA
Tonalá Jalisco a 30 de octubre de 2020

Lic. Aislinn Lizeth Ramos Rubio
Directora de la Unidad de Transparencia de Tonalá, Jalisco
Presente

Por este medio y con la finalidad de mantener actualizada la información fundamental en cumplimiento del acuerdo suscrito con el colectivo CIMTRA, y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como la reglamentación Municipal en esta Materia, remito a usted en formato electrónico editable EXCEL al correo electrónico: coordinacióndetransparencia@tonala.gob.mx la siguiente información fundamental:

En el mes de octubre de 2020, no se autorizaron fraccionamientos.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración sobre el particular.

Atentamente


Mtra. Arq. Raquel Medina Garibay
Director General de Ordenamiento Territorial



**Dirección General
de Ordenamiento
Territorial**



**Enlace Administrativo
Dirección General de
Ordenamiento Territorial**
GOBIERNO DE TONALÁ

Carla Lizeth Ramírez Álvarez
Jefe de Enlace Administrativo de la
Dirección General de Ordenamiento
Territorial

c.c.p. Departamento Jurídico
c.c.p. Dirección General de Ordenamiento Territorial

HRDCH

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

GOBIERNO DE TONALÁ
10:10
29 OCT. 2020
RECIBIDO

Dirección
de Transparencia
GOBIERNO DE TONALÁ